



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 6 de octubre de 2000 - Número 341 Página 1875

SUMARIO

8. INFORMACIÓN.

8.5. OTRAS INFORMACIONES.

Acuerdo de la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria

- Convocatoria de cesión de uso de bienes inmuebles (mobiliario y material de oficina e informático).

8. INFORMACIÓN.**8.5. OTRAS INFORMACIONES.**

CONVOCATORIA DE CESIÓN DE USO DE BIENES MUEBLES (MOBILIARIO Y MATERIAL DE OFICINA E INFORMÁTICO).

Acuerdo de la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, de la convocatoria de cesión de uso de bienes muebles (mobiliario y material de oficina e informático), aprobada por la Mesa-Comisión de Gobierno en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2000.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 4 de octubre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

"CONVOCATORIA DE CESIÓN DE USO DE BIENES MUEBLES (MOBILIARIO Y MATERIAL DE OFICINA E INFORMÁTICO).**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Parlamento de Cantabria dispone de diversos bienes muebles de distinta naturaleza (mobiliario y material de oficina e informático) fuera de servicio, bien por haberse sustituido por otros más modernos y eficaces o bien por ofrecer unas características técnicas que los hacen muy poco aptos para la realización de la función parlamentaria.

Los bienes muebles que están en condiciones de ser cedidos, en su estado de conservación actual, figuran incluidos en el Inventario de Bienes del Parlamento de Cantabria.

Artículo 1. Objeto.

Este Acuerdo tiene como finalidad la convocatoria de cesión de uso de bienes muebles (mobiliario y material de oficina e informático) a los Ayuntamientos de los municipios cuya población de derecho no exceda de dos mil habitantes.

Artículo 2. Presentación de solicitudes e información.

1. Las solicitudes serán dirigidas al Presidente del Parlamento de Cantabria y se presentarán en el plazo de quince días, a partir de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, en el Registro General de la Cámara, (C/ Alta, 31-33. 390008. Santander) o por cualesquiera de los procedimientos establecidos en

el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Los Ayuntamientos solicitantes deberán expresar en su solicitud las causas que motivan su petición, pudiendo resultar adjudicatarios únicamente de uno de los lotes comprendidos en el anexo de esta convocatoria.

3. A la solicitud se acompañará certificación acreditativa del número de habitantes de derecho del municipio, según el padrón municipal que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1, debe ser inferior a dos mil.

4. Los Ayuntamientos interesados podrán solicitar información complementaria en el Servicio de Régimen Interno del Parlamento, teléfono 942 24 10 60, extensiones 109 ó 114.

Artículo 3. Órgano competente para la concesión.

1. El órgano competente para la concesión de la cesión de uso de los bienes muebles objeto de la convocatoria será la Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, a propuesta de su Presidente.

2. Para el supuesto de que el número de solicitudes debidamente presentadas supere al de lotes contenidos en el anexo, la Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria procederá a la asignación de los mismos mediante el sistema de sorteo.

Artículo 4. Retirada de los bienes y acta de cesión de uso.

1. Los adjudicatarios de los bienes deberán proceder a la retirada de los mismos, a su costa, en el plazo de un mes a partir de la notificación.

2. Los bienes muebles cuya cesión conceda la Comisión de Gobierno serán relacionados en un acta que será suscrita, por duplicado, por el Presidente del Parlamento y por el representante del Ayuntamiento correspondiente.

Artículo 5. Anotación en el inventario de otros bienes muebles.

En el inventario de otros bienes muebles a que hace mención el artículo 8 de la norma sobre elaboración del inventario de bienes del Parlamento de Cantabria, aprobada por la Mesa-Comisión de Gobierno el 30 de junio de 2000 (BOPCA nº 295, de 6 de julio de 2000), se realizará la pertinente anotación de los bienes muebles objeto de cesión.

Disposición adicional única.

Lo establecido en la presente convocatoria deroga expresamente lo dispuesto anteriormente sobre la materia.

ANEXO

LOTE NÚMERO 1

- a) Una mesa de despacho
- b) Un ala de mesa
- c) Una mesa a juego
- d) Dos cajoneras a juego
- e) Tres sofás de cuero
- f) Dos sillas tapizadas en cuero
- g) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- h) Un ordenador Pentium 100, con monitor en color
- i) Una impresora de impacto

LOTE NÚMERO 2

- a) Una mesa de reuniones de 3'26 x 1'20 m.
- b) Cuatro sillas de madera tapizadas en color marrón
- c) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- d) Un ordenador Pentium 100, con monitor en color
- e) Una impresora de impacto

LOTE NÚMERO 3

- a) Una mesa pequeña, rojo claro, de 1'10 m.
- b) Una cajonera rodante, rojo claro
- c) Un módulo de estantería incompleto
- d) Dos sillas tapizadas en tela de color rosa
- e) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- f) Un armario rojo claro
- g) Un ordenador Pentium 100, con monitor en color
- h) Una impresora de impacto

LOTE NÚMERO 4

- a) Una mesa pequeña, rojo claro, de 1'10 m.
- b) Una cajonera rodante, rojo claro
- c) Un módulo de estantería incompleto
- d) Dos sillas tapizadas en tela de color rosa
- e) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- f) Un armario rojo claro
- g) Un ordenador Pentium 100, con monitor en color
- h) Una impresora de impacto

LOTE NÚMERO 5

- a) Una mesa rojo oscuro de 1'70 m.
- b) Una cajonera rodante, rojo oscuro
- c) Un módulo de estantería incompleto
- d) Dos sillas tapizadas en tela de color rosa
- e) Dos sillas tapizadas en color oro, base metálica
- f) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- g) Un armario alto rojo oscuro
- h) Un ordenador Pentium 100, con monitor en color

LOTE NÚMERO 6

- a) Una mesa rojo oscuro de 1'70 m.
- b) Un armario bajo, rojo oscuro

- c) Una cajonera rodante, rojo oscuro
- d) Dos sillas tapizadas en tela de color rosa
- e) Dos sillas tapizadas en color oro, base metálica
- f) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- g) Un ordenador Pentium 60, con monitor en color

LOTE NÚMERO 7

- a) Una mesa rojo oscuro de 1'70 m.
- b) Una cajonera rodante, rojo oscuro
- c) Dos sillones tapizados en cuero
- d) Dos sillas tapizadas en color oro, base metálica
- e) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- f) Dos armarios bajos, rojo oscuro
- g) Un ordenador 80486 con monitor en color

LOTE NÚMERO 8

- a) Una mesa baja, rojo oscuro
- b) Una cajonera rodante, rojo oscuro
- c) Dos sillones tapizados en cuero
- d) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- e) Dos armarios bajos, rojo oscuro
- f) Un altillo de armario bajo, rojo oscuro
- g) Un ordenador 80386, con monitor en color

LOTE NÚMERO 9

- a) Una mesa de madera
- b) Dos sillones tapizados en cuero
- c) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- d) Una cajonera rodante, rojo claro
- e) Dos armarios bajo, rojo oscuro
- f) Un altillo de armario bajo, rojo oscuro
- g) Un ordenador 80386, con monitor en color

LOTE NÚMERO 10

- a) Una mesa de madera
- b) Un armario bajo, rojo oscuro
- c) Una cajonera rodante, rojo claro
- d) Dos sillones tapizados en cuero
- f) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- g) Un ordenador 80386, con monitor en color

LOTE NÚMERO 11

- a) Una mesa de madera
- b) Una cajonera rodante, rojo claro
- c) Dos sillones tapizados en cuero
- d) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- e) Un armario bajo, rojo oscuro
- f) Un ordenador 80386, con monitor en color

LOTE NÚMERO 12

- a) Una mesa metálica

- b) Tres sillones tapizados en cuero
- c) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- d) Una cajonera rodante, rojo claro
- e) Un armario, rojo claro
- f) Un ordenador 80386, con monitor en color

LOTE NÚMERO 13

- a) Una mesa con ala rojo claro de 1'50 m.
- b) Una cajonera rodante, rojo claro
- c) Tres sillones cuero despacho
- d) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- e) Un armario rojo claro
- f) Un ordenador 80386, con monitor en color

LOTE NÚMERO 14

- a) Un armario rojo claro
- b) Un altillo de armario bajo, rojo oscuro
- c) Cuatro sillas tapizadas en color marrón
- d) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- e) Un ordenador 80386, con monitor en color

LOTE NÚMERO 15

- a) Un armario rojo claro, cuatro puertas pequeñas y dos grandes
- b) Cuatro sillas tapizadas en color marrón
- c) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálica
- d) Un ordenador 80386, con monitor en color
- e) Una fotocopiadora

LOTE NÚMERO 16

- a) Un armario rojo claro, cuatro puertas pequeñas y dos grandes
- b) Cuatro sillas tapizadas en color marrón
- c) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- d) Un ordenador 80286, con monitor monocromo
- e) Una máquina de escribir mecánica

LOTE NÚMERO 17

- a) Un armario rojo claro, cuatro puertas pequeñas y dos grandes
- b) Dos sillas de cuero, tapizadas en color oro, base metálica
- c) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- d) Un ordenador 80286, con monitor monocromo
- e) Un módulo de estantería incompleto

LOTE NÚMERO 18

- a) Un armario rojo claro, cuatro puertas pequeñas y dos grandes
- b) Un armario bajo, rojo claro
- c) Dos sillas tapizada en color marrón

- d) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- e) Un ordenador 80286, con monitor monocromo

LOTE NÚMERO 19

- a) Un armario rojo claro, cuatro puertas pequeñas y dos grandes
- b) Dos sillas de madera tapizadas en color marrón
- c) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- d) Un ordenador 80286, con monitor monocromo
- e) Una máquina de escribir mecánica.

LOTE NÚMERO 20

- a) Un armario rojo claro, cuatro puertas pequeñas y dos grandes
- b) Dos sillas de madera tapizadas en color marrón
- c) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- d) Dos ordenadores 80286, con monitor monocromo
- e) Una máquina de escribir eléctrica

LOTE NÚMERO 21

- a) Un armario rojo claro, dos puertas, balda parte superior
- b) Un módulo de estantería incompleto
- c) Dos sillas tapizadas en cuero
- d) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico
- e) Dos ordenadores 80286, con monitor monocromo

LOTE NÚMERO 22

- a) Dos armarios bajos rojo oscuro
- b) Dos sillas tapizadas en color oro, base metálica
- c) Una butaca de tela color rosa, giratoria, sin ruedas y con pie metálico

- d) Un ordenador 80286, con monitor monocromo
- e) Una máquina de escribir eléctrica
- f) Una fotocopidora
